UNAM
UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Conceptos generales de la Gestión Sanitaria

Máster en Dirección y Gestión Sanitaria

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2026-2027

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster en Dirección y Gestión Sanitaria
Asignatura	Conceptos generales de la Gestión Sanitaria
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	1
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Pelayo Benito García
Correo Electrónico	pelayo.benito@pdi.atlanticomedio.es
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Aplicar los conocimientos adquiridos y de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos multidisciplinares que tengan relación con la Gestión Sanitaria.

COM03

Argumentar sus planteamientos en una deontología profesional que incorpora el respeto por la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

COM04

Aplicar e interpretar el derecho sanitario para su utilización en la práctica clínica tanto a nivel de la responsabilidad profesional y social, como de los aspectos éticos asociados a la prestación sanitaria.

COM05

Comprender, interpretar y aplicar las normas reguladoras de las actividades y funciones de los profesionales sanitarios relativos a la gestión clínica de acuerdo al marco jurídico del sector sanitario.

COM08

Desarrollar capacidades metodológicas e instrumentales en investigación epidemiológica y evaluación de centros, servicios, tecnologías y programas sanitarios.

Conocimientos

CON01

Conocer los fundamentos políticos, sociales, jurídicos, económicos y la estructura organizativa de los sistemas de salud.

CON02

Identificar las teorías y modelos de organización de los Sistemas Sanitarios, así como su funcionamiento.

CON03

Interpretar los datos extraídos de los distintos modelos y sistemas sanitarios.

CON04

Comprender los métodos esenciales de la planificación sanitaria, organización y dirección clínica de las instituciones sanitarias, considerando los recursos financieros, materiales y humanos.

Habilidades

HAB01

Aplicar las técnicas de planificación sanitaria.

HAB05

Valorar el impacto social de sus decisiones y comprometerse en la defensa y promoción de la seguridad y salud de los trabajadores en el ámbito sanitario.

HAB06

Aplicar los enfoques en acreditación sanitaria en los distintos tipos de centros sanitarios.

HAB07

Realizar un análisis económico del funcionamiento de las instituciones sanitarias y de los agentes que intervienen en los sistemas de salud.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. Contexto actual. Modelos y Sistemas Sanitarios. Análisis comparado de Sistemas Sanitarios. Sistemas de Salud de la Unión Europea, en países de la OCDE fuera de la UE. Sistemas de Salud en Iberoamérica, Asia y África.
2. Sistema Sanitario Español. Estructura, organización y funcionamiento de los Servicios de Salud. La organización sanitaria centrada en el paciente. Modelos de atención a la cronicidad. Servicios sanitarios y sociales.
3. Organización de la Atención Primaria. Estructura de la Asistencia Especializada: Tipología hospitalaria. Unidades funcionales y Unidades Clínicas de Gestión. Redes asistenciales de emergencias.
4. Acreditación sanitaria. Modelos y enfoques en acreditación en EEUU y Europa. La organización sanitaria centrada en el paciente.

5. El sector de seguros médicos.
6. El sector farmacéutico.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Tema 1: Modelos y Sistemas Sanitarios

1.1. Contexto actual. Modelos y sistemas sanitarios
1.2. Análisis comparado de los modelos y sistemas sanitarios
1.3. Sistemas de Salud de la Unión Europea y países de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico fuera de la Unión Europea
1.4. Sistemas de Salud en Iberoamérica, Asia y África

Tema 2: El Sistema Sanitario Español

2.1. El sistema sanitario español
2.2. Estructura, organización y funcionamiento de los Servicios de Salud
2.3. Modelos de atención a la cronicidad
2.4. Servicios sanitarios y sociales

Tema 3: Niveles de Atención Sanitaria

3.1. Niveles de Atención Sanitaria
3.2. Organización de la Atención Primaria
3.3. Organización de la Atención Especializada
3.4. Redes asistenciales de emergencias

Tema 4: Gestión de Calidad Asistencial

4.1. La organización sanitaria centrada en el paciente
4.2. Calidad Asistencial
4.3. Acreditación sanitaria

Tema 5: El sector de los Seguros Médicos

5.1. La responsabilidad del profesional sanitario
5.2. El Sector Seguros
5.3. Gestión de riesgos sanitarios

Tema 6: El sector Farmacéutico

6.1. Medicamentos y Productos Sanitarios
6.2. Prestación Farmacéutica
6.3. Gasto Farmacéutico

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidades 1 y 2

Semana 1

Unidad 3 y 4

Semanas 2

Unidad 5

Semanas 3

Unidad 6

Semana 4

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	HORAS DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases teóricas	15	3
Clases prácticas	23	18
Foros	5	0
Trabajos individuales	73,5	0
Trabajos colectivos	30,5	0
Examen virtual	3	3

CLASES SÍNCRONAS

Asignatura	ECTS	Horas síncronas	Semana del cronograma (según Excel)	Fecha de la sesión	Hora	Actividad
Conceptos Generales de la Gestión Sanitaria	6	18 h	Semana 1: 02/11/2026–08/11/2026	6/11/26	Inicio: 13:00 hs (duración estimada: 3 hs.)	Sesión 1: SNS
			Semana 2: 09/11/2026–15/11/2026	13/11/26	Inicio: 13:00 hs (du ración estimada: 3 hs.)	Sesión 2: Calidad
			Semana 3: 16/11/2026–22/11/2026	20/11/26	Inicio: 13:00 hs (duración estimada: 3 hs.)	Sesión Casos Temas 1 y 2
			Semana 4: 23/11/2026–29/11/2026	27/11/26	Inicio: 13:00 hs (duración estimada: 3 hs.)	Sesión Casos Temas 3 y 4
			Semana 5: 30/11/2026–06/12/2026	04/12/2026	Inicio: 9:00 hs (duración estimada: 3 hs.)	Sesión Casos Temas 5 y 6

EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	MÍNIMO	MÁXIMO
Evaluación de contenidos teóricos	20	50
Evaluación de contenidos prácticos	20	50
Evaluación de los trabajos	20	50
Evaluación de los Foros y Tutorías	10	20
Total	70	170

Criterios desarrollados de evaluación

1. **Evaluación de conocimientos teórico-prácticos.**

Evaluación de contenidos teóricos: Valoración a través de las pruebas test y de desarrollo teórico incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

Evaluación de contenidos prácticos: Valoración a través de las pruebas de casos y ejercicios prácticos incorporadas al examen escrito y presencial de la materia.

2. **Evaluación de los Foros y Tutorías**.

Valoración del profesor sobre la participación del alumnado (frecuencia y calidad de las aportaciones en la actividad formativa).

3. **Evaluación de trabajos.**

Evaluación de los trabajos: Valoración de la corrección de los ejercicios y trabajos individuales o colectivos por parte del profesorado.

Sistemas de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)
5,0 – 6,9 Aprobado (AP)
7,0 – 8,9 Notable (NT)
9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 alumnos o fracción.

Criterios de Calificación

En la calificación final de la asignatura se pondera la nota de dicha prueba final con el resto de los elementos de valoración, con porcentajes variables de ponderación de los distintos conceptos, en función de los contenidos específicos de la materia y asignatura. Los porcentajes concretos de ponderación en cada asignatura figuran en la descripción de las materias.

Todas las calificaciones serán accesibles a través del Campus Virtual, en la zona privada del alumno.

Para presentarse a la prueba final de las asignaturas cursadas se deben cumplir con los siguientes requisitos previos:

- Haber participado al menos tres veces en el foro.
- Haber enviado el trabajo académico.
- Haber participado en las tres fases del trabajo colaborativo.

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Aranaz, J. M., Aibar, C., Vitaller, J., Mira, J. J. (coords.) (2008). Gestión Sanitaria. Calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Edición Díaz de Santos.
- Errasti, F. (1997). Principios de gestión sanitaria. Madrid: Edición Díaz de Santos.
- Sevilla, F. (2007). La Ley General de Sanidad: el impulso necesario. Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI, 5(3), 407-425.

Complementaria

- AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (2014). Cómo se regulan los Medicamentos y Productos Sanitarios en España [Documento gubernamental]. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios sociales e Igualdad. Recuperado de https://www.aemps.gob.es/publicaciones/publica/regulacion_med-PS/v2/docs/reg_med-PS-v2-light.pdf
- AGENCIA ESPAÑOLA DE MEDICAMENTOS Y PRODUCTOS SANITARIOS (21 de Junio de 2018). Recuperado de https://www.aemps.gob.es/laAEMPS/presentacion/home.htm.
- ARANAZ, J. M. AIBAR, C., VITALLER, J. & MIRA, J. J. (DIRS.) (2008).Gestión Clínica. Calidad y seguridad de los pacientes . Madrid: Díaz de Santos.
- ARANAZ, J. M. AIBAR, C., VITALLER, J. & MIRA, J. J. (DIRS.) (2008). Gestión Clínica. Calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Díaz de Santos.
- ARANAZ, J. M., LEUTSCHER, E., GEA, M. T. & VITALLER, J. (2003). El aseguramiento y la acreditación sanitaria. Qué opinan sobre la acreditación los directivos sanitarios. Revista de Calidad Asistencial, 18 (2), 69-138. doi:10.1016/S1134-282X(03)77584-8
- ÁREA DE INVESTIGACIÓN, DOCENCIA Y FORMACIÓN (coord.) (2009). Manual de Calidad Asistencial. Madrid: SESCAM Servicio de Salud de Castilla-La Mancha.CEREZO, P. G., JUVÉ-UDINA, M. E. & DELGADO-HITO, P. (2016).
- BELLMONT, M.A., CABO, J. & CABO, J. (2010). Gestión privada e interface público-privado en sanidad. Los seguros de salud en España. En J. Cabo Salvador. (Ed.), Gestión Sanitaria Integral: Pública y Privada. Madrid: Centro de Estudios Financieros.Recuperado de https://www.gestion-sanitaria.com/gestionprivada-interface-publico-privado-sanidad-seguros-salud-espana.html.
- Boletín Oficial del Estado, 15 de diciembre de 2006, núm. 299 [consultado el 20de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-21990
- Boletín Oficial del Estado, de 24 de diciembre de 2015, núm. 307 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-14082
- Boletín Oficial del Estado, de 29 de abril de 1986, núm. 102 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1986-10499

- CABO, J. (2010). Sistemas de salud y reformas sanitarias en España, Canadá y EEUU. En J. Cabo Salvador (Ed.) Gestión Sanitaria Integral: Pública y Privada. Madrid: Centro de Estudios Financiero
- CARLES, M. (2003). Responsabilidad por una práctica médica inadecuada: una perspectiva económica. Gaceta Sanitaria, 17(6), 494-503. ESPAÑA. Ley 50/1980, de 8 de octubre, de Contrato de Seguro. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 17 del octubre de 1980, núm. 250 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1980-22501
- CARROLL, A. E. & FRAKT, A. (2 de octubre de 2017). What makes Singapore's health care so cheap? The New York Times. Recuperado de https://www.nytimes.com
- Concepts and measures of patient empowerment a comprehensive review. Revista da Escola de Enfermagem da USP, 50 (4): 667-674. doi:10.1590/S0080-623420160000500018.
- CONSEJERÍA DE SANIDAD, COMUNIDAD DE MADRID (2013). Estrategia de Atención a Pacientes con Enfermedades Crónicas en la Comunidad de Madrid [Monografía Virtual]. Recuperado de http://www.madrid.org/bvirtual/BVCM017570.pdf
- ESPAÑA. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad . [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de abril del 1986, núm. 102 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003- 23101
- ESPAÑA. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema
- ESPAÑA. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de mayo de 2003, núm. 128
- https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-10715
- ESPAÑA. Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 29 de mayo de 2003, núm. 128 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-10715
- ESPAÑA. Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamento y productos sanitarios. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 27 de julio de 2006, núm. 178 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13554
- ESPAÑA. Ley 29/2006, de 26 de julio, de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 28 de julio de 2006, núm. 178 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2006-13554
- ESPAÑA. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 10 de noviembre de 1995, núm. 269

[consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1995-24292

- ESPAÑA. Ley 33/2011, de 4 de octubre, General de Salud Pública. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 5 de octubre de 2011, núm. 240 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A- 2011-15623&p=20140328&tn=0
- ESPAÑA. Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la AutonomíaPersonal y Atención a las personas en situación de dependencia. [Internet]
- ESPAÑA. Orden SCO/3603/2003, de 18 de diciembre, por la que se crean los Registros Nacionales de Implantes. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 26 de diciembre de 2003, núm. 309 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2003-23650 ESPAÑA. Real Decreto 1090/2015, de 4 de diciembre, por el que se regulan los ensayos clínicos con medicamentos, los Comités de Ética de la Investigación con medicamentos y el Registro Español de Estudios Clínicos. [Internet]
- ESPAÑA. Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Recursos Humanos del Sistema Nacional de Salud, por el que se aprueba el protocolo mediante el que se determinan pautas básicas destinadas a asegurar y
- alumnos y residentes en Ciencias de la Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 6 de febrero de 2017, núm. 31 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2017-1200
- ESPAÑA. Real Decreto 137/1984, de 11 de enero, sobre estructuras básicas de salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 1 de febrero de 1984, núm. 27 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1984-2574
- ESPAÑA. Real Decreto 1616/2009, de 26 de octubre, por el que se regulan los productos sanitarios implantables activos. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 6 de noviembre de 2009, núm. 268 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/pdf/2009/BOE-A-2009-17607- consolidado.pdf
- ESPAÑA. Real Decreto 3303/1978, de 29 de diciembre, de regulación de la medicina de familia y comunitaria como especialidad de la profesión médica. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 2 de febrero de 179, núm. 29 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-3116
- ESPAÑA. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos productossanitarios. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 25 de julio de, núm.

177 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en: https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-8343

- ESPAÑA. Real Decreto Legislativo 1/2015, de 24 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 25 de julio de 2015, núm. 177 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2015-8343
- ESPAÑA. Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 24 de abril de 2012, núm. 98 [consultado el 8 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-5403
- ESPAÑA. Real Decreto-ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones. [Internet] Boletín Oficial del Estado, 24 de abril de 2012, núm. 98 [consultado el 20 de julio de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2012-5403
- FARRERONS, L. (2013). Historia del sistema sanitario español. Debates parlamentarios, 1812-1986. Madrid: Díaz de Santos.
- FORTUNY I ORGANS, B. (2009). La gestión de excelencia en los centros sanitarios. Madrid: Pzifer.
- FREIRE, J. M. (2007). Los sistemas de aseguramiento sanitario de riesgos de enfermedad en España. Derecho y Salud, 15, 41-60.
- GARCÍA, P. & MARTÍN DEL BURGO, M. L. (2015). La Innovación en la gestión de las organizaciones sanitarias. En J. del Llano Señarís (Coord). Cuadernos de Gestión Sanitaria. Madrid: Fundación Gaspar Casal. Recuperado de http://www.fgcasal.org/publicaciones/CT1_La_Innovacion_en_la_gestion_de_las_organizaciones.pdf.
- GARCÍA, S., ABADÍA, M. B., DURÁN, A., HERNÁNDEZ, C. & BERNAL, E. (2010). Spain: Health system review. Health Systems in Transition, 12(4), 1- 295. LOBO, F. (2013). La intervención de precios de los medicamentos en España: Panorama de la regulación y los estudios empíricos. Madrid: Springer Healthcare Ibérica.
- GARCÍMARTIN, P., PARDO-CLADELLAS, Y., VERDÚ-ROTELLAR, J.M., DELGADO-HITO, P., ASTALS-VIZCAINO, M. & COMIN-COLET, J.(2017). Adaptación transcultural al español del cuestionario Patientempowerment in long-term conditions. Atención Primaria. doi: 10016/j.aprim.2017.09.009. IAPO (2007). What is Patient-Centred Healthcare? A Review of Definitions and Principles [Informe]. Recuperado de http://iapo.org.uk/sites/default/files/files/IAPO%20PatientCentred%20Healthcare%20Review%202nd%20edition.pdf

- GARROTE, J. M. (2018). ¿Cómo es la Atención Primaria en España? Madrid: Organización Médica Colegial de España.

- Gestión clínica. Calidad y seguridad de los pacientes. Madrid: Díaz de Santos. CONSEJO GENERAL DE COLEGIO OFICIALES DE MÉDICOS (2007). La Atención Primaria de Salud en España en 2025. Madrid: Organización Médica Colegial de España.
- GIEDIÓN, U., VILLAR, M. & ÁVILA, A. (2010). Los sistemas de salud en latinoamérica y el papel del seguro privado. Madrid: Fundación Mapfre. KIRIGIA, J.M. & BARRY, S. P. (2008). Health challenges in Africa and the way forward. International Archives of Medicine, 1(27). doi:10.1186/1755-7682-1-27.
-
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN SANITARIA (2010). Sistema Nacional de Salud de España 2010 [Monografía en Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Centro de Publicaciones. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/docs/sns2010/Sistema_Nacional_de_Salud_2010.pdf.
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN SANITARIA (2010). Sistema Nacional de Salud de España. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Centro de Publicaciones. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/docs/sns2010/Sistema_Nacional_de_Salud_2010.pdf.
- LA MONCLOA (31 de diciembre de 2017). Sanidad y Política Social [Páginaweb]. Madrid: España. Recuperado de http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh17/sanidad/Paginas/sanidad.aspx.
- LA MONCLOA (31 de diciembre de 2017). Sanidad y Política Social [Páginaweb]. Madrid: España. Recuperado de http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh17/sanidad/Paginas/sanidad.aspx
- LALONDE, M. (1974). A new perspective on the health of Canadians. Aworking document. Ottawa (CAN): Government of Canada.
- MACIÁ, L. (dir.) (2014). Gestión Clínica. Barcelona: Elsevier.
- MACIÁ, L. (dir.) (2014). Gestión Clínica. Barcelona: Elsevier.MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL (2005). Aspectos básicos de gestión de calidad en el ámbito sanitario [Informe]. Recuperado de https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/informeAnualSNS/docs/2005/Cap2AspeBasicGestCalidadAmbitoSanitario.pdf.
- MACÍA, M. L & MONCHO, J. (2007). Sistema Nacional de salud español. Características y análisis. Enfermería Global, 6(1), 1-14. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (2012). Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de

http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/abordaje cronicidad.htm.

- MARTÍNEZ, F. (1997). Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- MARTÍNEZ, F. J. (2003). La gestión de riesgos sanitarios y los derechos de los pacientes. La Ley 41/2002. Notas para un programa de gestión de riesgos. Revista Administración Sanitaria Siglo XXI, 1(3), 487-512.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2007). Marco Estratégico para la mejora de la Atención Primaria en España: 2007-2012. Proyecto AP-2. Madrid:
-
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN SANITARIA (2010). Sistema Nacional de Salud de España 2010 [Monografía en Internet]. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Centro de Publicaciones. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/docs/sns2010/Sistema_Nacional_de_Salud_2010.pdf.
- INSTITUTO DE INFORMACIÓN SANITARIA (2010). Sistema Nacional de Salud de España. Madrid: Ministerio de Sanidad y Política Social, Centro de Publicaciones. Recuperado de https://www.mscbs.gob.es/organizacion/sns/docs/sns2010/Sistema_Nacional_de_Salud_2010.pdf.
- LA MONCLOA (31 de diciembre de 2017). Sanidad y Política Social [Páginaweb]. Madrid: España. Recuperado de http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh17/sanidad/Paginas/sanidad.aspx.
- LA MONCLOA (31 de diciembre de 2017). Sanidad y Política Social [Páginaweb]. Madrid: España. Recuperado de http://www.lamoncloa.gob.es/espana/eh17/sanidad/Paginas/sanidad.aspx
- LALONDE, M. (1974). A new perspective on the health of Canadians. Aworking document. Ottawa (CAN): Government of Canada.
- MACIÁ, L. (dir.) (2014). Gestión Clínica. Barcelona: Elsevier.
- MACIÁ, L. (dir.) (2014). Gestión Clínica. Barcelona: Elsevier.MINISTERIO DE SANIDAD, CONSUMO Y BIENESTAR SOCIAL (2005). Aspectos básicos de gestión de calidad en el ámbito sanitario [Informe]. Recuperado de https://www.msssi.gob.es/organizacion/sns/informeAnualSNS/docs/2005/Cap2AspeBasicGestCalidadAmbitoSanitario.pdf.
- MACÍA, M. L & MONCHO, J. (2007). Sistema Nacional de salud español. Características y análisis. Enfermería Global, 6(1), 1-14. MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD (2012). Estrategia para el Abordaje de la Cronicidad en el Sistema Nacional de Salud. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de

http://www.msps.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/abordaje cronicidad.htm.

- MARTÍNEZ, F. (1997). Salud Pública. Madrid: McGraw-Hill/Interamericana de España.
- MARTÍNEZ, F. J. (2003). La gestión de riesgos sanitarios y los derechos de los pacientes. La Ley 41/2002. Notas para un programa de gestión de riesgos. Revista Administración Sanitaria Siglo XXI, 1(3), 487-512.
- MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO (2007). Marco Estratégico para la mejora de la Atención Primaria en España: 2007-2012. Proyecto AP-2. Madrid:
-
- Nacional de Salud. [Internet] Boletín Oficial del Estado, de 29 de mayo de 2003, núm. 128 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2003-10715
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (2000). Informe sobre la salud en el mundo 2000. Mejorar el desempeño de los sistemas de salud [Informe]. Ginebra (CH), OMS. Recuperado de http://www.who.int/whr/2000/es/
- Organización Mundial De La Salud (2014). Documentos Básicos, (48ª ed). Recuperado de http://apps.who.int/gb/bd/PDF/bd48/basic-documents-48th-edition-sp.pdf.
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD (2017). Salud en lasAméricas+. Resumen: panorama regional y perfiles de país [Publicación Técnica]. Washington, D.C. (USA): OPS. Recuperado de http://iris.paho.org/xmlui/handle/123456789/34322
- Organización Para La Cooperación Y Desarrollo Económico (2018). Healthspending [indicador]. doi:10.1787/8643de7e-en
- PÉRES, B., SÁEZ, A., LABAJO, E., ALBARRÁN, M. E., DORADO, E. & GARCÍA, A. F. (2013). El médico ante los tribunales: análisis de sentencias judiciales relacionadas con la responsabilidad médica en España. Revista Española de Medicina Legal, 39: 130 134.doi:10.1016/j.reml.2013.05.001.
- Período 2015-2020 [Informe]. Madrid: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de https://www.seguridaddelpaciente.es/resources/documentos/2015/Estrategia%20Seguridad%20del%20Paciente%202015-2020.pdf?cdnv=2
- PINZÓN, S., ALONSO, F., TORRÓ, C., RAPOSO, M. F., MORILLA, J. C. (2016). Experiencias, modelos y claves para la coordinación e integración de servicios sociales y sanitarios. Enfermería Clínica, 26(1), 3-6.
- PLANS, P. (2014). Aplicación del análisis coste-efectividad de los medicamentos y los programas de salud en la planificación sanitaria. Barcelona: Elsevier.

- Real Decreto 137/1984. Boletín Oficial del Estado, Madrid, España, 11 de enero de 1984.
- RICO, A., FREIRE, J. M. & GERVÁS, J. (2007). El sistema sanitario español (1976-2006): Factores de éxito en perspectiva internacional comparada. EnEspina, A. (coord.). Estado de Bienestar y competitividad. La experiencia europea (pp. 401-444). Madrid: Fundación Carolina/Siglo XXI.
- RODRÍGUEZ, M. P. & GRANDE, M. (2014). Calidad asistencial: Concepto, dimensiones y desarrollo operativo [Documento digital]. Madrid: Escuela Nacional de Sanidad.UNIÓN EUROPEA. Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos). [Internet] Diario Oficial de la Unión Europea, de 4 de mayo de 2016, núm. 119 [consultado el 20 de mayo de 2018]. Disponible en https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2016-80807.
- Salud. Gaceta Sanitaria, 17 (4), 316-318. BOHÍGAS, L. (2016). La atención a la cronicidad. Sedisa Siglo XXI.
- SANFÉLIX-GIMENO, G., PEIRÓ, S. & MENEU, R. (2012). La prescripción farmacéutica en atención primaria. Informe SESPAS 2012. Gaceta Sanitaria, 26(S), 41-45. doi: 10.1016/j.gaceta.2011.09.015.
- SARTORI, P. (12 de diciembre de 2016). El auge del sector salud en Asia está llegando. Recuperado de http://www.fundssociety.com/es/opinion/nikko-am-el-auge-delsector-salud-en-asia-esta-llegando
- SEVILLA, F. (2006). La Universalización de la Atención Sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social [Documento de Trabajo]. Madrid: Fundación Alternativas. Recuperado de http://www.fundacionalternativas.org/public/storage/laboratorio_documentos_archivos/xmlimport-AswPjC.pdf
- SEVILLA, F. (2006). La universalización de la atención sanitaria. Sistema Nacional de Salud y Seguridad Social. Madrid: Fundación Alternativas.
- SUBDIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN SANITARIA E INNOVACIÓN (2014). Norma Estatal CMBD 2014 – Nota Informativa.Ministerio de Sanidad [Nota Guvernamental], Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado https://www.mscbs.gob.es/estadEstudios/estadisticas/docs/NORMAGRD2014/Nota_dif_Norma_Est_2014.pdf
- UNIÓN EUROPEA. Reglamento (UE) 2017/745 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 5 de de 2017, sobre los productos sanitarios, por el que se modifican la Directiva 2001/83/CE, el Reglamento (CE) n.° 178/2002 y el Reglamento (CE) n.° 1223/2009 y por el que se derogan las Directivas 90/385/CEE y 93/42/CEE del Consejo. [Internet] Eur-Lex. Disponible en

https://eurlex.europa.eu/legalcontent/ES/ALL/?uri=uriserv:OJ.L.2017.117.01.0001.01.SA

- VICENTE, J. C. (23 de julio de 2015). De un modelo a un sistema sanitario.Recuperado de http://www.laverdad.es/salud/vida-sana/201507/23/modelo-sistema-sanitario-20150723010714-v.html
- VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de la salud. Madrid: McGraw-Hill.sanitaria que Estados Unidos. Recuperado de https://elpais.com
- VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de la salud. Madrid: McGraw-Hill.
- VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de la salud. Madrid: McGraw-Hill.ARANAZ, J. M., AIBAR, C., VITALLER, J. Y MIRA, J. J. (dirs.)(2008).
- VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de la salud . Madrid: McGraw-Hil.
- VILLALOBOS, J. (coord.) (2007). Gestión sanitaria para profesionales de lasalud . Madrid: McGraw-Hill.